



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SECRETARÍA GENERAL

OFICIO CIRCULAR N° SG/0012/2017  
Ciudad de México a 11 de agosto de 2017

Oficina del C. Procurador Agrario,  
Subprocurador General,  
Coordinadores Generales,  
Directores Generales,  
Titular del Órgano Interno de Control,  
Visitaduría Especial,  
**P r e s e n t e**

En seguimiento a mi similar SG/0368/2017 de fecha 8 de mayo del presente año, en el cual con relación de ajustar y armonizar la estructura organizacional de la Procuraduría Agraria y considerando la información remitida por ustedes para dar atención al comunicado, adjunto me permito remitirles el organigrama de esa Unidad Administrativa a su digno cargo, con la finalidad de que sea revisado, validado y autorizado, mismo que deberá turnar a la Dirección de Personal, a más tardar el 18 de agosto del 2017.

Cabe señalar que el organigrama autorizado, se considerará para el registro de la estructura orgánica ante la Secretaria de la Función Pública.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**  
**El Secretario General**

**Ing. Roberto Ángel Cruz Garza**

- C.c.p. Ing. Cruz López Aguilar. - Procurador Agrario. Para su superior conocimiento. - Presente.
- C.c.p. Lic. Germán Mendoza Palomo. - Encargado de la Subprocuraduría General. Presente.
- C.c.p. Lic. José Antonio García Villalobos Bilbao. - Titular del Órgano Interno de Control. - Presente.
- C.c.p. C. Carlos Mario Moguel Que. - Director General de Administración. - Presente.
- C.c.p. Lic. Gustavo Miguel Angel Cisneros. - Director de Personal. - Presente.

CMMQ/GMACS

2017 AGO 14 PM 5 04  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 PROCURADURÍA AGRARIA